

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Seguridad Social, primero semestral de actividades, correspondiente al periodo del 12 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022

## Anexo IV

**Lunes 11 de abril**



**COMISIÓN DE  
SEGURIDAD SOCIAL**

# **PRIMER INFORME SEMESTRAL**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES,  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE  
EL 12 DE OCTUBRE DE 2021 Y EL 28 DE FEBRERO DE 2022**

**ÍNDICE**

|  |    |
|--|----|
| Presentación   | 2  |
| I. Integración de la Comisión de Seguridad Social al 28 de febrero de 2022 | 4  |
| II. Aprobación del Programa de Trabajo                                     | 6  |
| III. Calendario de reuniones aprobado y modificado                         | 7  |
| IV. Reuniones celebradas de Junta Directiva y Pleno de la Comisión         | 9  |
| V. Avances del Programa de Trabajo   |    |
| V.1. Dictamen Legislativo  | 9  |
| V.2. Opiniones e Investigación   | 11 |
| V.3. Transparencia y Derecho a la Información                              | 12 |
| V.4. Evaluación de las acciones de Seguridad Social del Gobierno Federal   | 13 |
| V.5. Atención a la población en temas relacionados con Seguridad Social    | 21 |
| V.6. Análisis y difusión en materia de Seguridad Social                    | 27 |

## **Presentación**

El presente documento integra el primer informe semestral de actividades que presenta la Comisión de Seguridad Social ante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la LXV Legislatura; atiende a lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como a los artículos 158, numeral 1 fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Comprende el período entre el 12 de octubre de 2021 -fecha en la que se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria de Junta Directiva- y el 28 de febrero de 2022. Da cuenta de las principales actividades llevadas a cabo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 158 del Reglamento de la Cámara de Diputados y con las líneas de trabajo establecidas en el Plan de Trabajo aprobado por unanimidad en la Primera Reunión Ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2021.

Para el desarrollo de nuestras actividades, se ha tenido presente que la seguridad social es un derecho humano fundamental consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en diversos tratados internacionales a los que nuestro país se ha adherido y cuya finalidad es garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales, culturales y deportivos necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de las pensiones que garanticen un retiro digno de las personas y el bienestar de sus familias.

También se ha tenido presente el desafío que significa coadyuvar a corregir las diferencias injustas y evitables derivadas de un sistema de seguridad social segmentado y fragmentado en el que, por una parte, se divide a la población entre la que goza de este derecho por su condición laboral y la que no tiene derecho al mismo por no tener un empleo formal, misma que según cifras del Censo 2020 del INEGI<sup>1</sup> asciende al 56%, y por otro parte, al segmento que teniendo acceso a las Instituciones de Seguridad Social se le otorgan prestaciones diferentes según la Institución a la que pertenece.

---

<sup>1</sup> ENESS-INEGI (2017). Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social. Consulta en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825100728>



Es de resaltar que en el contexto actual, el sistema de seguridad social mexicano se divide ente múltiples Instituciones con la heterogeneidad en prestaciones, coberturas y modalidades de atención a la salud entre sus derechohabientes y constituyen el universo de Instituciones con las que principalmente tiene una relación esta Comisión para el cumplimiento de las funciones asignadas, es decir; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, el sistema de Petróleos Mexicanos (Pemex), el sistema de la Comisión Federal de Electricidad y los implementados por los gobiernos de los estados y municipios, las universidades y algunos organismos autónomos. Crear las normas necesarias que de manera progresiva homologuen las prestaciones en todo el país, es un desafío.

Determinar junto con el poder ejecutivo, la viabilidad de crear las leyes necesarias que le permitan a México avanzar en un sistema único de seguridad social que elimine toda diferencia injusta y evitable para las nuevas generaciones, es nuestra gran tarea.



**I. Integración de la Comisión de Seguridad Social al 28 de febrero de 2022.**

Por acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados aprobado en la sesión ordinaria del 7 de octubre de 2021, publicado en la Gaceta Parlamentaria en la misma fecha, la Comisión de Seguridad Social, se integró como a continuación se describe:

| <b>Diputado</b>                      | <b>G.P.</b>        |
|--------------------------------------|--------------------|
|                                      | <b>Presidencia</b> |
| Cisneros Luján Angélica Ivonne       | MORENA             |
|                                      | <b>Secretarías</b> |
| Barajas García Martha                | MORENA             |
| Cano González Susana                 | MORENA             |
| Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth   | MORENA             |
| Becerra Moreno Mónica                | PAN                |
| Riestra Piña Mario Gerardo           | PAN                |
| Hernández Pérez Johana Montserrat    | PRI                |
| Domínguez Zopiyactle Itzel Alelí     | PVEM               |
| Vacante (Por definir - PT)           | PT                 |
|                                      | <b>Integrantes</b> |
| Aguilar Gil Lilia                    | PT                 |
| Aguirre Maldonado Ma. de Jesús       | PRI                |
| Armendáriz Guerra Carmen Patricia    | MORENA             |
| Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús | MORENA             |
| Blancas Mercado Bruno                | MORENA             |
| Delgadillo González Claudia          | PVEM               |
| Figueroa Reyes René                  | PAN                |
| González Cruz Alfredo Aurelio        | MORENA             |
| González Alonso Carmen Rocío         | PAN                |
| González Ziri6n Xavier               | PRI                |
| Manzo Rodríguez Carlos Alberto       | MORENA             |
| Medina Ramírez Tereso                | PRI                |
| Narro Panameño Blanca Araceli        | MORENA             |
| Ramírez Barba 6ctor Jaime            | PAN                |
| Rinc6n Chanona Sonia                 | MORENA             |
| Torreblanca Engell Santiago          | PAN                |
| Vacante (Por definir MORENA)         | MORENA             |
| Vacante (Por definir PAN)            | PAN                |
| Vacante (Por definir - PRI)          | PRI                |
| Vacante (Por definir - PVEM)         | PVEM               |
| Vacante (Por definir - MC)           | MC                 |

La instalación de la Comisión se llevó a cabo el día 14 de octubre de 2022, con la presencia de invitados de las Instituciones de Seguridad Social, la Organización Panamericana de la Salud y diversas organizaciones gremiales.

Durante el período que se informa se tuvieron las siguientes modificaciones en la integración original, atendiendo a las solicitudes realizadas por los Grupos Parlamentarios al Presidente de la Mesa Directiva Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:

- a) Baja del Dip. Xavier González Zirión (PRI), con fecha 27 de octubre de 2021, sin sustitución.
- b) Baja del Dip. René Figueroa Reyes (PAN) con fecha 4 de noviembre de 2021, y alta del Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa (PAN)

Al 28 de febrero de 2022, integran la Comisión de Seguridad Social los 23 Diputados que se enlistan a continuación:

| <b>Diputado</b>                      | <b>G.P.</b> |
|--------------------------------------|-------------|
| <b>Presidencia</b>                   |             |
| Cisneros Luján Angélica Ivonne       | MORENA      |
| <b>Secretarías</b>                   |             |
| Barajas García Martha                | MORENA      |
| Cano González Susana                 | MORENA      |
| Hernández Ruedas Bennelly Jocabeth   | MORENA      |
| Becerra Moreno Mónica                | PAN         |
| Riestra Piña Mario Gerardo           | PAN         |
| Hernández Pérez Johana Montserrat    | PRI         |
| Domínguez Zopíyactle Itzel Alelí     | PVEM        |
| Vacante (Por definir - PT)           | PT          |
| <b>Integrantes</b>                   |             |
| Aguilar Gil Lilia                    | PT          |
| Aguirre Maldonado Ma. de Jesús       | PRI         |
| Armendáriz Guerra Carmen Patricia    | MORENA      |
| Baldenebro Arredondo Manuel de Jesús | MORENA      |
| Blancas Mercado Bruno                | MORENA      |
| Delgadillo González Claudia          | PVEM        |
| Azar Figueroa Anuar Roberto          | PAN         |
| González Cruz Alfredo Aurelio        | MORENA      |
| González Alonso Carmen Rocío         | PAN         |



|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Manzo Rodríguez Carlos Alberto | MORENA |
| Medina Ramírez Tereso          | PRI    |
| Narro Panameño Blanca Araceli  | MORENA |
| Ramírez Barba Éctor Jaime      | PAN    |
| Rincón Chanona Sonia           | MORENA |
| Torreblanca Engell Santiago    | PAN    |
| Vacante (Por definir MORENA)   | MORENA |
| Vacante (Por definir PAN)      | PAN    |
| Vacante (Por definir - PRI)    | PRI    |
| Vacante (Por definir - PVEM)   | PVEM   |
| Vacante (Por definir - MC)     | MC     |

## II. Aprobación del Programa de Trabajo

En la Primera Reunión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2021, con fundamento en los artículos 158 y 161 del Reglamento de la Cámara de Diputados se aprobó por unanimidad el Plan de Trabajo de la Comisión de Seguridad Social, mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria Número 5907 del día 16 de noviembre de 2021 y que puede consultarse en los siguientes sitios:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/65/2021/nov/20211116.html#Programa2>  
<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/d15b3708-ad2f-4833-8150-df3be0b139aa/ProgramaTrabajo/2aad47d6-93b9-44c8-aca9-12855b63373a.pdf>

Dicho documento brinda certidumbre y transparencia respecto de las líneas de trabajo y actividades, a realizarse durante el primer año del ejercicio de la LXV Legislatura, en el marco de las atribuciones establecidas para las Comisiones Ordinarias.







### III. Calendario de reuniones aprobado y modificado

En la Primera Reunión Ordinaria del día 27 de octubre de 2021, y como parte del Programa de Trabajo se aprobó el calendario de sesiones de Junta Directiva y del pleno de la Comisión, estableciéndose que, para ambos casos, se realizarían el primer miércoles de cada mes, quedando como se muestra a continuación:

| <b>Sesión ordinaria</b> | <b>Fecha</b>             |
|-------------------------|--------------------------|
| Primera                 | 27 de octubre de 2021    |
| Segunda                 | 10 de noviembre de 2021  |
| Tercera                 | 01 de diciembre de 2021  |
| Cuarta                  | 05 de enero de 2022      |
| Quinta                  | 02 de febrero de 2022    |
| Sexta                   | 02 de marzo de 2022      |
| Séptima                 | 06 de abril de 2022      |
| Octava                  | 04 de mayo de 2022       |
| Novena                  | 01 de junio de 2022      |
| Décima                  | 06 de julio de 2022      |
| Décima Primera          | 03 de agosto de 2022     |
| Décima Segunda          | 07 de septiembre de 2022 |

Este calendario de sesiones fue modificado por acuerdo de la Comisión en la 5ª. Reunión Ordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2022, con el propósito de que las sesiones de Junta Directiva se realicen con la debida anticipación a la reunión del Pleno, a efecto que se cuente con el plazo necesario para acordar los temas a tratar en el mismo. Por lo anterior, se aprobó que las sesiones de Junta Directiva se llevaran a cabo el último miércoles de cada mes.



#### **IV. Reuniones celebradas de Junta Directiva y Pleno de la Comisión:**

De conformidad con el calendario aprobado y modificado las sesiones celebradas durante el período que se informa se relacionan a continuación

- 1ª. Reunión de la Junta Directiva. 12 de octubre de 2021
- Sesión de Instalación. 14 de octubre de 2021
- 2ª. Reunión de Junta Directiva. 27 de octubre de 2021.
- 1ª. Reunión Ordinaria. 27 de octubre de 2021.
- 3ª. Reunión de Junta Directiva. 10 de noviembre de 2021.
- 2ª. Reunión Ordinaria. 10 de noviembre de 2021.
- 4ª. Reunión de Junta Directiva. 1 de diciembre de 2021.
- 3ª. Reunión Ordinaria. 1 de diciembre de 2021.
- 1ª. Reunión Extraordinaria Junta Directiva. 13 de diciembre de 2021
- 1ª. Reunión Extraordinaria de la Comisión. 13 de diciembre 2021.
- 5ª. Reunión de Junta Directiva. 15 de enero de 2022.
- 4ª. Reunión Ordinaria. 15 de enero de 2022.
- 2ª. Extraordinaria de Junta Directiva 25 de enero 2022
- 2ª. Extraordinaria de la Comisión. 25 de enero de 2022.
- 6ª. Reunión de Junta Directiva. 2 de febrero de 2022.
- 5ª. Reunión Ordinaria. 2 de febrero 2022
- 7ª. Reunión de Junta Directiva. 23 de febrero 2022.
- 6ª. Reunión Ordinaria. 2 de marzo de 2022.





## V. Avances de Programa Anual de Trabajo:

### V.1. Dictamen Legislativo

La Comisión de Seguridad Social recibió 36 iniciativas, una minuta y cinco puntos de acuerdo durante el período correspondiente de este Primer Informe Semestral. Las 36 iniciativas las dividimos en tres categorías:

1. Cinco dictámenes que se remitieron a esta comisión por la mesa directiva de la LXV Legislatura mediante oficio DGPL-65-II-5-148, con fundamento en el Artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados y que según acuerdo aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión celebrada el 10 de noviembre de 2021, se determinó redictaminarlas, de las cuales 1 es en comisiones unidas;
2. Tres iniciativas recibidas en esta Comisión el 18 de octubre de 2021, presentadas en el período de mayo a agosto de 2021 de la Comisión Permanente de la LXIV Legislatura;
3. Veintiocho iniciativas presentadas en la LXV Legislatura durante el período del 1 de septiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022. De las 28, ocho son en comisiones unidas y tres las encabeza la comisión de Seguridad Social.

En resumen, el estado que guardan los asuntos relativos a iniciativas y puntos de acuerdo, turnados a la Comisión al 28 de febrero, es el siguiente:

| ASUNTOS                            | TURNADOS  | APROBADOS | RETIRADOS | PENDIENTES |
|------------------------------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Iniciativas de la LXIV Legislatura | 8         | 2         | 0         | 6          |
| Iniciativas LXV Legislatura        | 20        | 0         | 1         | 19         |
| Iniciativas en Comisiones Unidas   | 8         | 0         | 1         | 7          |
| Puntos de Acuerdo                  | 5         | 1         | 1         | 3          |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>41</b> | <b>3</b>  | <b>3</b>  | <b>33</b>  |



**Asuntos Resueltos por la Comisión de Seguridad Social  
del 12 de octubre de 2021 al 28 de febrero de 2022**

| <b>INICIATIVA/<br/>Punto de Acuerdo/<br/>Opinión</b>  | <b>Proponente</b>   | <b>Estado que Guarda</b>   |
|---|---|--|
| Iniciativa por la que se reforma el artículo 224 de la Ley del Seguro Social, en materia de primas anuales diferidas en el Seguro Voluntario  | Juan Francisco Ramírez Salcido                              | Dictamen aprobado en sentido positivo en la 2da. Reunión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2021, en proceso para pasar al pleno  |
| Iniciativa por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 190 de la Ley del Seguro Social  | Edelmiro Santiago Santos Díaz                               | Dictamen aprobado en sentido negativo en la 3ª. Reunión Ordinaria del 1 de diciembre de 2021   |
| Iniciativa con la que se crea la Ley del Sistema Nacional de Coordinación de la Seguridad Social  | Susana Cano García  | Retirada el 17 de febrero de 2022  |
| Punto de Acuerdo que exhorta al Gobernador del Edo. de México para dar respuesta a la donación de terreno en Cd. Netzahualcóyotl para la construcción de un Hospital en el IMSS   | Dip. Angélica Ivonne Cisneros Luján                         | Dictamen aprobado en sentido positivo en 2ª. Reunión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2021, aprobado en pleno el 10 de enero de 2022 y turnado al gobernador del Edo. de México |
| Punto de Acuerdo que exhorta a la Sec. de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria, IMSS e ISSSTE, a analizar los esquemas de pensiones y emitan estudio a la opinión pública, a fin de que los trabajadores obtengan pensiones equitativas y dignas. | María de los Ángeles Gutiérrez Valdez e integrantes del PAN | Retirado el 2 de diciembre de 2021   |
| Iniciativa para reformar varias disposiciones de la Ley Federal de Trabajo, Ley del ISSSTE y Ley del Seguro Social en materia de permiso de paternidad con igualdad sustantiva  | Claudia Alejandra Hernández Sáenz                           | Retirada el 17 de febrero de 2022  |



**V.2. Opiniones e investigación**

- a) La Comisión de Seguridad Social recibió cuatro solicitudes de opinión en el período que se informa, de las cuales se resolvieron dos como a continuación se detalla:

**Opiniones Resueltas por la Comisión de Seguridad Social**

|   |   |   |
|---|---|---|
| Opinión sobre Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y del IMSS para crear fondo de retiro a trabajadoras del hogar  | Integrantes del Grupo Parlamentario de MC                   | Dictamen aprobado en sentido negativo en Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del 26 de enero de 2022 |
| Opinión a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública | Ma. Guadalupe Román Ávila del Grupo Parlamentario de MORENA | Opinión en sentido negativo aprobada en la 4ª. reunión ordinaria del 12 de enero de 2022  |





### **V.3. Transparencia y Derecho a la Información**

- a) El equipo de trabajo de la Comisión de Seguridad Social alimentó el micrositio en la página Web de la Cámara de Diputados quincenalmente, manteniéndolo actualizado para consulta de la ciudadanía.
- b) Se atendieron en tiempo y forma las cuatro solicitudes ciudadanas realizadas por medio de la Plataforma de Transparencia de la Cámara de Diputados.



#### **V.4. Evaluación de las Acciones de Seguridad Social del Gobierno Federal**

Con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del presidente de la República, el 5 de octubre de 2021, la Mesa Directiva publicó la propuesta de comparecencias ante el Pleno y Comisiones de los funcionarios de la administración pública federal y de Empresas Productivas del Estado, dicha propuesta fue votada por el Pleno de Diputadas y Diputados favorablemente,

De acuerdo a lo anterior, se determinó la comparecencia ante la Comisión de Seguridad Social, del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para el día 17 de noviembre y del Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el 24 de noviembre, ambas del año 2021.

Dicho acuerdo fue modificado con posterioridad, por lo que la comparecencia del Director General del IMSS fue suspendida, en tanto que la del Director General del ISSSTE se mantuvo ampliándose su alcance para que se realizara ante comisiones unidas de Seguridad Social y Salud.

Así, el día 24 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la comparecencia del Director General del ISSSTE, Lic. Luis Antonio Ramírez Pineda, ante las Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, en el salón Legisladores de la República ubicado en el segundo piso del Edificio "A" de esta Cámara de Diputados,

Se contó con la participación de 54 diputados y diputadas integrantes de las comisiones antes mencionadas, con representación de los siete grupos parlamentarios, quienes, de acuerdo con el formato aprobado, fijaron postura y participaron en el apartado de preguntas y respuestas.

La comparecencia puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/d15b3708-ad2f-4833-8150-df3be0b139aa/Reuniones/ce897d2b-552f-4eaf-841e-b661a7f4f52f.pdf>

El acta de la sesión fue publicada en la Gaceta número 5950 del día 27 de enero de 2022 misma que puede consultarse en el siguiente enlace:

[www.gaceta.diputados.gob.mx](http://www.gaceta.diputados.gob.mx)



Así mismo, en el marco de la evaluación de las acciones de Seguridad Social del Gobierno Federal, y de la facultad exclusiva que tiene la Cámara de Diputados de revisar la Cuenta Pública del año anterior, a través de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) con el fin de evaluar los resultados de la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas, el día 22 de febrero de 2022 se recibió el Oficio CVASF/LXV/137/2022 de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación por el que solicita –en caso de ser procedente- emitir opinión respecto de los resultados de las auditorías practicadas en el ramo o competencia de esta Comisión. Dicho análisis se encuentra en proceso al cierre del presente informe.

Paralelamente, y con el propósito de mantener una relación institucional ágil y expedita entre los integrantes del poder legislativo en esta Comisión de Seguridad Social y las Instituciones del poder ejecutivo que de manera directa o indirecta tienen a su cargo asuntos relacionados con la seguridad social, se realizaron diversas reuniones con los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del estado (ISSSTE), Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), Secretaría de Gobernación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entre otras instituciones, así como con sus asesores, a través de las cuales se ha logrado conocer con más detalle las acciones del ejecutivo, así como acercar opiniones respecto de las modificaciones legales a realizar para mejorar la normatividad, a la vez de hacer saber las demandas y opiniones de nuestros representados para buscar de manera conjunta las mejores soluciones.

El resumen de las acciones anteriormente mencionadas se muestra a continuación

| <b>Fecha</b> | <b>Institución</b>                          | <b>Participantes</b>   | <b>Asunto</b>   |
|--------------|---|--|---|
| 13 oct 21    | Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) | Presidenta de la Comisión de Seguridad Social y Director General del IMSS. | Preparación de reunión con la Junta Directiva de la Comisión  |
| 20 oct 21    | Instituto Mexicano del                      | Integrantes de la Junta Directiva de                                       | Conocer la situación actual del IMSS y fijar una ruta de para |





|            |   |   |   |
|------------|---|---|---|
|            | Seguro Social (IMSS)  | la Comisión de Seguridad Social, Director General del IMSS y su equipo de trabajo | mantener una relación permanente y expedita entre Comisión e Institución. Se acordó llevar a cabo reuniones en los estados para analizar en sitio los diferentes asuntos relevantes para alguna de las partes.  |
| 28 oct 21  | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) | Presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Director General del ISSSTE.       | Preparación de reunión con integrantes de la CSS  |
| 8 nov 2021 | Presidencia Municipal de Ciudad Netzahualcóyotl                                     | Presidenta de la Comisión y Presidente municipal                                  | Se manifestó la preocupación por los problemas de atención médica derivados de la inhabilitación física del Hospital General Regional #25 con motivo del sismo de 2017. Solicitaron el apoyo para que el Gobernador del Estado de México atienda su solicitud de donar un predio al IMSS para construir un Hospital nuevo. Derivado de lo anterior se presentó y aprobó un Punto de Acuerdo que exhorta al Gobernador del Edo. de México para dar respuesta a la donación de terreno en Cd. Netzahualcóyotl para la construcción de un Hospital en el IMSS. Lo anterior fue aprobado por el pleno en sesión del día 10 de enero de 2022 |
| 18 nov 21  | Instituto de Seguridad y Servicios  | Integrantes de la Comisión de Seguridad Social,                                   | Conocer la situación actual del ISSSTE y fijar una ruta de para mantener una relación   |



|           |   |   |  |
|-----------|---|---|--|
|           | Sociales de los Trabajadores del Estado ISSSTE                  | Director General del ISSSTE y su equipo de trabajo  | permanente y expedita entre Comisión e Institución. Se acordó llevar a cabo reuniones en los estados para analizar en sitio los diferentes asuntos relevantes para alguna de las partes.   |
| 23 nov 21 | 112 Asamblea General Ordinaria del IMSS                         | Presidenta de la Comisión de Seguridad Social   | Representar a la Comisión en el evento   |
| 29 nov 21 | Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) | Integrantes de las Comisiones de Seguridad Social y Presupuesto y Cuenta Pública, Presidente de la CONSAR y su equipo de trabajo. | Se hizo una amplia exposición por parte de las personas funcionarias de la CONSAR que abarcó una introducción al SAR, la reforma a la Ley del Seguro Social, y a la Ley del ISSSTE, El estado de las inversiones de las AFORE, indicadores de rendimiento, servicios, ahorro voluntario, AFORE móvil, marco jurídico de la CONSAR, facultades, procesos operativos, calculadoras de pensiones, entre otros. Fue el inicio para una serie de actividades conjuntas. |
| 9 dic 21  | Presidencia Municipal de Salamanca, Guanajuato                  | Presidenta de la Comisión y Presidente Municipal Julio César Ernesto Prieto Gallardo  | Manifestó su preocupación por la necesidad de ampliación de camas hospitalarias en su demarcación, para lo cual está dispuesto a donar un terreno a efecto de que se construya un hospital del IMSS. De lo anterior se informó al Director General quien ya tuvo una reunión con el Presidente Municipal y se están analizando diferentes opciones.  |



|           |   |  |  |
|-----------|---|--|--|
| 15 dic 21 | Hospital de San Alejandro del IMSS en Puebla  | Integrantes de la Comisión de Seguridad Social, Director del IMSS y su equipo de trabajo así como funcionarios de SEDENA encargados de la demolición del Hospital. | Conocer los avances del proceso de demolición y reconstrucción del hospital San Alejandro de Puebla Se realizó recorrido para conocer el proceso de demolición del Hospital que ha sido dañado por diferentes sismos. También se presentó el proyecto de sustitución que incluirá la construcción de dos hospitales nuevos. Esta visita se realizó a solicitud del Diputado Riestra del Grupo Parlamentario del PAN.   |
| 19 ene 22 | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) | Presidenta de la Comisión y enlaces legislativos del nuevo titular del ISSSTE, Lic. Héctor Samuel González y Karina Bibiana Romero Montiel.                        | Reunión virtual de presentación de los equipos de trabajo. Se acuerda que enviarán los datos del enlace encargado de los trámites de servicios médicos y revisarán las solicitudes de opinión pendientes.  |
| 20 ene 22 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)                                     | Presidenta de la Comisión y personas funcionarias públicas de la SHCP Lic. Rosa Isela Ortiz Directora de Enlaces de la SHCP y su equipo                            | Reunión virtual para presentación de equipos de trabajo, así como para la revisión de solicitudes de opinión de iniciativas y minutas pendientes, estableciéndose el compromiso de remitirlas a la brevedad. Así mismo se informó de la solicitud de audiencia con el Secretario, que realizó la presidenta de la Comisión junto con los Presidentes de las Comisiones de Trabajo, Presupuesto y Educación para conocer el estado que guarda la propuesta que el Presidente de |



|           |   |  |  |
|-----------|---|--|--|
|           |   |  | la República se comprometió a realizar con relación al tema de la aplicación de las UMAs, para determinar el incremento de pensiones, ya que diversos grupos de trabajadores y sus sindicatos se han acercado a la Comisión de Seguridad Social para conocer el avance de este compromiso. |
| 24 ene 22 | Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)   | Presidenta de la Comisión y enlaces legislativos del IMSS, Lic. Emilio Saldaña y Lic. Luis Enrique Lepine y                                | Reunión virtual, Se hizo revisión de iniciativa y minutas pendientes de opinión. Se discutieron dos de ellas para llegar a acuerdo. El compromiso de la Institución es enviar sus propuestas por escrito.  |
| 26 ene 22 | Secretaría de Gobernación (SG)  | Presidenta de la Comisión y enlaces legislativos, Carmelo Galindo y Elizabeth Pulido.  | Reunión presencial para revisar solicitudes de opinión pendientes. También se trató la importancia de dialogar con el Secretario sobre el tema de los incrementos a las pensiones con base en las UMAs.  |
| 2 feb 22  | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) | Presidenta de la CSS, y enlaces legislativos.  | Revisión de las opiniones pendientes. Aclaran que tres ya fueron enviadas a la Secretaría de Gobernación, según el procedimiento marcado para el Instituto.  |
| 2 feb 22  | Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)   | Diputados y diputadas integrantes de la Junta Directiva de la Comisión y enlaces legislativos del IMSS, Mtro. Emilio Saldaña, Luis Enrique | Reunión presencial para revisar dos propuestas de dictamen sobre pensiones igualitarias y pensiones de viudez. Se logró un acuerdo y los dictámenes serán presentados en el mes de marzo.  |



|           |   |   |   |
|-----------|---|---|---|
|           |   | Lepine y Christian Murguía.   |   |
| 11 feb 22 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)   | Presidenta de la Comisión y Mtro. Héctor Santana Suárez, Titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la SHCP   | Primera reunión de acercamiento por su designación como titular de la Unidad y diálogo sobre los desafíos a enfrentar de manera conjunta. Así mismo se informó sobre las actividades de la Semana de la Seguridad Social.   |
| 21 feb 22 | Instituto de Pensiones del Edo. de Veracruz (IPE) | Presidenta de la Comisión y Lic. Daniela Griego, Directora del Instituto y su equipo.   | Análisis sobre los desafíos de los Institutos de Pensiones estatales y municipales y la importancia de incluir esa temática en la Semana Nacional de Seguridad Social.  |
| 23 feb 22 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)   | Presidenta de las Comisiones de Seguridad Social, de Educación, Presidente de la Comisión de Trabajo, Diputada Aracely y Lic. Rafael Ochoa Morales, Director General de Asuntos Financieros "B" de la SHCP. | Reunión presencial en respuesta a la solicitud de audiencia que hicimos al SHCP, con motivo de conocer el estado que guarda la propuesta que el Presidente de la República se comprometió a realizar con relación al tema de la aplicación de las UMAs, para determinar el incremento de pensiones, ya que diversos grupos de trabajadores y sus sindicatos se han acercado a la Comisión de Seguridad Social y a diferentes diputadas y diputados para conocer el avance de dicho compromiso. El Director General se comprometió a investigar sobre el tema. |
| 22 feb 22 | Secretaría de Hacienda y                          | Presidenta de la Comisión,  | Conocer el avance de la compra consolidada de medicamentos,   |



|  |                        |   |   |
|--|------------------------|---|---|
|  | Crédito Público (SHCP) | Presidente de la Comisión de Salud, Diputada Patricia Armendáris integrante de la Comisión de Seguridad Social y Lic. Thalia Lagunes, Oficial Mayor de la SHCP, | se informó que se encuentran adquiridos más del 90% de las claves solicitadas por el INSABI, Institución encargada de integrar la demanda nacional. |
|--|------------------------|---|---|





### **V.5. Atención a la población en temas relacionados con Seguridad Social**

Durante el período se atendieron a diferentes organizaciones gremiales, de la sociedad civil, empresas relacionadas con el sector salud y de seguridad social, a la par de atender diversas solicitudes de gestión relacionadas con atención médica y pensiones.

A continuación, se enlistan las diferentes reuniones llevadas a cabo.

El día 14 de octubre, fecha en la que se instaló la Comisión de Seguridad Social, se atendió a representantes de la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos, quienes se manifestaron a las afueras de la Cámara de Diputados por diversas inconformidades relacionadas con la prestación de servicios de salud en el ISSSTE. Se acordó establecer una mesa de diálogo con una Comisión designada por ellos.

El 4 de noviembre de 2021 se celebró reunión con una comisión de la "Unión Nacional de Jubilados y Pensionados" quienes manifestaron su inconformidad respecto a que el cálculo del incremento anual de las pensiones se realice con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no en salario mínimo. Expresaron también su insatisfacción respecto de la atención médica y servicios en el ISSSTE. Derivado de lo anterior y considerando que el tema de las UMAs fue planteado posteriormente por otros grupos, se solicitó reunión al Secretario de Hacienda y Crédito Público, por los presidentes de las Comisiones de Seguridad Social, Trabajo y Previsión Social, Presupuesto y Cuenta Pública y Educación para analizar el tema. El asunto continúa en análisis de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Respecto de los diferentes temas relacionados con deficiencias de servicios de salud, se solicitó especificaran los casos y las unidades médicas, ya que es imposible gestionar el tema planteado con tanta generalidad, a la fecha no se ha recibido la especificidad.



El 23 de noviembre de 2021, se efectuó reunión con representantes de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A. C. (AMIIF), la cual integra a más de sesenta empresas mexicanas -de capital nacional e internacional con presencia local y global- líderes en desarrollo de investigación farmacéutica y biotecnología, quienes presentaron el documento "Aportaciones para la Actividad Legislativa, LXV Legislatura" para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al Plan Nacional de Desarrollo. Se les invitó a participar en la Semana Nacional de Seguridad Social, en la que se incluirá una mesa relacionada con el acceso a medicamentos.

El 24 de noviembre de 2021, se celebró reunión con integrantes de la Unión Nacional de Comités IMSS en Defensa de la Seguridad Social del Edo. de Puebla. Son trabajadores en activo, pensionados y jubilados del Seguro Social.

Presentaron agenda con nueve puntos entre los que destacan: La devolución de la cuenta del seguro de retiro, cesantía y vejez, diversas deficiencias en la atención médica, personal médico insuficiente, material y medicinas faltantes y la necesidad de conocer el estado en que se encuentra la reconstrucción del Hospital San Alejandro de Puebla. Se les explicó Se explicó que el Hospital se está demoliendo por el área de infraestructura de SEDENA y que en su lugar se construirán dos nuevos hospitales. Respecto de los otros temas se solicitó al Director General del IMSS una reunión de trabajo con su equipo, la cual aún se encuentra pendiente de realizarse.

El 30 de noviembre de 2021, se manifestaron en las afueras de la Cámara de Diputados, integrantes de la Coordinación Nacional de Maestros Jubilados y Pensionados. Se recibió a una comisión de 10 integrantes por las Diputadas Angélica Ivonne Cisneros presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Dip. Flora Tania Cruz presidenta de la Comisión de Educación y la Dip. Aracely Ocampo integrante de la Comisión de Trabajo y promotora de iniciativa constitucional sobre el cálculo de las pensiones. Su demanda principal es que los incrementos a sus pensiones se basen en salario mínimo y no en UMA. Exigen el apoyo a la iniciativa de la Dip. Aracely Ocampo, hacen hincapié en la necesidad de mejorar integralmente el sistema de salud, rechazan el régimen de pensiones de cuentas individuales, por ser manejadas por empresas privadas que solo buscan beneficio para ellas,





manifiestan que el servicio del ISSSTE tiene deficiencias en farmacia, estudios clínicos y servicio médico. Compromisos: Mediación para agendar reunión del grupo de jubilados con el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales Dip. Juan Ramiro Robledo Ruiz, para ver el avance de las iniciativas sobre la base de cálculo de pensiones. Se giró oficio al director general del ISSSTE Dr. Pedro Mario Zenteno Santaella, para solicitar reunión y tratar de solucionar los problemas planteados. Se solicitó reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público y se les invitó a participar en la Semana Nacional de Seguridad Social.

El 2 de diciembre de 2021, se efectuó reunión con representantes de la Iniciativa "Nadie es Menos", asociación que agrupa varias organizaciones que trabajan por el acceso a la salud de personas con enfermedades de baja prevalencia o "enfermedades raras" para presentar proyecto de iniciativa con la comisión sobre el Programa Nacional de Tamiz Neonatal. Se está en proceso de elaboración de la iniciativa de referencia.

El 10 de enero de 2022 se efectuó reunión virtual de la Presidenta de la Comisión con maestros de Tele Bachillerato Comunitario del Edo. de Guerrero quienes plantearon su precaria situación laboral, al estar contratados por honorarios asimilados a salarios y no contar con seguridad social. Se giró oficio dirigido a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Secretaria de Educación para solicitar una mesa de trabajo con el grupo de maestros, con el fin de resolver el problema de carencia de acceso a la seguridad social y de prestaciones. Al cierre de este informe aún no se ha recibido respuesta.

El 16 de enero de 2022 la Presidenta de la Comisión se reunió con una comisión del "Frente para la Preservación de la Seguridad Social del Edo. de Veracruz" que agrupa a 40 organizaciones. Plantearon los problemas que tienen por el cambio de trámite entre el IMSS y el IPE respecto de la "constancia de invalidez", documento necesario para iniciar sus trámites de pensiones; también manifestaron preocupación por deficiencias en la atención médica que reciben en el IMSS. Se giró oficio al Director General del IMSS solicitando agendar una reunión en Xalapa, Ver. con los representantes del Frente para analizar los problemas planteados. A la fecha del cierre de este informe aún se encuentra en proceso esta gestión.



Atendiendo a integrantes de la Comisión de Seguridad Social, que escucharon la demanda ciudadana de requerir al ISSSTE que otorgue permiso laboral a madres o padres de hijas o hijos con cáncer aprobado en las leyes correspondientes desde 2019, se envió oficio dirigido al Director General del Instituto para solicitar que se les otorguen dichos permisos laborales. Al respecto, se recibió contestación de la Encargada de la Dirección del "Centro Médico Nacional 20 de Noviembre" para informar que desde el 26 de noviembre de 2021, se circuló el Procedimiento Operativo para la expedición de dichas licencias, esperando solventar con ello el problema administrativo que se presentó.

El 26 de enero de 2022, se efectuó reunión virtual entre la diputada presidenta de la Comisión y la Coalición Nacional de Jubilados y pensionados "Prof. Elpidio Domínguez Castro", A. C. quienes denunciaron la pérdida económica que sufre su pensión al calcularse en UMAs y problemas que se tienen en la atención médica de los Institutos de Seguridad Social. Se giraron oficios al respecto, como se señala anteriormente. Se informó que se está solicitando una reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público para dialogar sobre este tema.

El 15 de febrero de 2022 se reunió el equipo de la Comisión de Seguridad Social con representantes de la Unión Nacional de Enfermería Mexicana (UNEM) quienes tienen representación en 29 estados con aproximadamente 40 mil afiliados de diferentes centros de trabajo, públicos y privados. Como antecedente enviaron un documento a las Comisiones de Seguridad Social, Salud, Trabajo y Hacienda. Detallan las desigualdades en trato y salarios y señalan que no se les reconocen sus especialidades. Proponen un beneficio universal para enfermeras, la homologación de salarios a nivel nacional y la dignificación de su profesión. Señalan que actualmente se tienen decenas de códigos utilizados en los escalafones de las instituciones y su propuesta es utilizar nacionalmente solo seis códigos en todos los tabuladores y que la NOM 019 sea de aplicación obligatoria. Solicitan mesa de trabajo con las cuatro comisiones camarales, para presentar y retroalimentar su propuesta. Se encuentra en proceso la gestión de la reunión solicitada.

El 17 de febrero de 2022 se efectuó reunión de equipo de la comisión con asegurados del ISSSTE de San Buenaventura, Coahuila. Entregaron carpeta



con la solicitud que han hecho reiteradamente a varias instituciones para que se construya una Unidad de Medicina Familiar del ISSSTE en ese municipio. Mencionan que el Diputado Francisco Javier Borrego Adame conoce también de esta situación por representar a dicho municipio. Solicitan también que de manera urgente y por escrito que les puedan asignar un médico general de base adscrito a ese municipio.

El 22 de febrero de 2022 la presidenta de la Comisión se reunió con el Dip. Alejandro Carbajal y miembros de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social Nacional (CROSS Nacional) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Se presentan con el objetivo de establecer relación con la Comisión y poder acordar trabajo en conjunto que beneficie a la ciudadanía. Van a participar en la Semana de Seguridad Social. Solicitan reunión ampliada con 20 integrantes de la CROSS, la cual fue agendada para el 6 de abril de 2022.

El 22 de febrero de 2022 se realizó segunda reunión con la Asociación "Nadie es Menos". En seguimiento a los acuerdos previos entregaron propuesta de iniciativa que reforma la Fracción II del Artículo 61 de la Ley General de Salud. Explican la necesidad de que se amplíe la aplicación del Tamiz Neonatal para poder detectar por lo menos 56 enfermedades. Señalan que el 29 de febrero se conmemora el Día Internacional de la Enfermedades Raras, por lo que la diputada Angélica Ivonne Cisneros presentó la Efeméride correspondiente.

Respecto de las solicitudes de atención médica y pensiones a continuación se relacionan las realizadas durante el período.

**Relación de gestiones solicitadas y atendidas en la Comisión:**

| GESTIONES POR INSTITUCIÓN | NÚMERO |
|---------------------------|--------|
| ISSSTE                    | 16     |
| IMSS                      | 28     |
| Hospitales generales      | 2      |
| Institutos                | 1      |



|  |     |
|--|-----|
| CONSAR   | 0   |
| Asesorías y apoyo en la Comisión de Seguridad Social | 117 |
| Total  | 164 |

| <b>GESTIONES POR TIPO DE SOLICITUD</b>     | <b>NÚMERO</b> |
|--|---------------|
| Atención, tratamiento y seguimiento médico | 25            |
| Adelanto de citas y trámites médicos       | 15            |
| Asesoría o cálculo de pensión              | 16            |
| Bajar nivel socioeconómico                 | 1             |
| Medicamentos                               | 10            |
| Localización de afore o NSS                | 9             |
| Constancia de semanas de cotización IMSS   | 8             |
| FOVISSSTE asesoría, estado de cuenta.      | 26            |
| Constancias de no derechohabencia          | 5             |
| Trámites administrativos varios            | 36            |
| Pensión (cálculo u orientación trámites)   | 13            |
| Total                                      | 164           |

| <b>RESUMEN DE GESTIONES REALIZADAS</b> |     |
|--|-----|
| Concluidas                             | 151 |
| En trámite                             | 13  |
| Total                                  | 164 |

| <b>RESULTADO DE LA SOLICITUD</b> |     |
|----------------------------------|-----|
| Favorable                        | 143 |
| Negativas                        | 8   |
| En proceso                       | 13  |
| Total                            | 164 |



## **V.6. Análisis y difusión en materia de Seguridad Social**

En el marco de las atribuciones que la Constitución de Los estados Unidos Mexicanos le confiere a la Cámara de Diputados en su artículo 74-IV relativas a aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y, en su caso, modificación del Proyecto enviado por el Ejecutivo Federal, esta Comisión realizó el análisis correspondiente en el ámbito de nuestra competencia, considerando la propuesta presentada por el Ejecutivo el día 8 de septiembre de 2021, y el Acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria número 5886-II por el que se establecen los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

De acuerdo a lo anterior, el 25 de octubre de 2021 se celebró una mesa de diálogo de los temas de "Desarrollo Social" bajo el esquema de Parlamento Abierto en donde la Presidenta de la Comisión de Seguridad Social participó como ponente resaltando la importancia del presupuesto destinado para la Pensión Universal de Adultos Mayores que constituye una pensión garantizada no contributiva que coloca a México entre los países que otorgan una pensión a más del 90% de su población. En dicho espacio se escucharon las voces de los diferentes actores que participaron en los temas de Educación, Protección Ambiental, Protección Social, Cultura y Recreación, Salud, Vivienda, Servicios a la comunidad y Programas Sociales.

Finalmente es de resaltar que la Comisión de Seguridad Social emitió opinión sobre la propuesta de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022 en los ramos que a continuación se enlistan:

### **B) RAMOS ADMINISTRATIVOS:**

12 SALUD - INSABI

20 BIENESTAR - Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas – Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

### **C) RAMOS GENERALES:**

19 Aportaciones a la Seguridad Social

### **ENTIDADES DE CONTROL DIRECTO**

50 Instituto Mexicano del Seguro Social



## 51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

En dicho análisis se llegó a las siguientes conclusiones:

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2022<sup>2</sup> confirma los ejes prioritarios establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. La estimación del gasto contiene recursos para fortalecer el bienestar de la población, el estado de derecho y un crecimiento económico inclusivo. También promueve un gasto eficiente, oportuno y transparente.

Es indudable que el PPEF 2022 prioriza los derechos sociales, entre ellos, salud, bienestar y seguridad social, que son los que competen a esta Comisión.

A pesar de la crisis económica y social que produjo el virus del COVID 19, vemos que los recursos de este Proyecto están encaminados a subsanar estos efectos negativos sobre la población, en especial la más pobre.

Las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Social estimaron procedente la aprobación de los recursos propuestos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, por lo que se acordó y votó a favor en la 1ª. Reunión Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2021.

Para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, se llenaron los formatos correspondientes y se incluyó el de “Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad” integrando una perspectiva transversal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Enlace para consulta de la Opinión del PPEF 2022:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/0514bf63-fe61-4d01-8bc8-5c844f58d63e/PEF/5f383c01-1301-4bca-8810-4d9d22ec1e6d.pdf>

Por otro lado, uno de los eventos en los que anualmente se realiza un análisis profundo e incluyente sobre temas de la Seguridad Social, es precisamente en la “Semana de la Seguridad Social” que se celebra cada año en la última semana de

---

<sup>2</sup> Anexo C del documento de Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2022.



abril de 2022, según decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero de 2016.

En este sentido, y considerando la vocación de todas y todos los integrantes de esta Comisión respecto del derecho universal a la seguridad social fue que durante la 5ª. Reunión Ordinaria de la Comisión celebrada el 2 de febrero de 2022 se aprobó por unanimidad como tema para dicho evento "El Acceso Universal a la Seguridad Social".

Para tal efecto se han gestionado diversas reuniones con instancias académicas e instituciones federales para desglosar el programa, mismo que será presentado a la Junta Directiva en el mes de marzo.

Resalta en estas gestiones la reunión sostenida con el Rector de la Universidad Veracruzana Martín Aguilar Sánchez el día 21 de febrero, con el propósito de realizar algunos eventos en paralelo en dicha Institución, lo cual en su caso también será propuesto para otras regiones del país.



3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social

LXV

Ordinario





Número de sesion:10

30 de marzo de 2022

Reporte Votación por Tema

**NOMBRE TEMA** Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social, del 15 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social

| Diputado   | Posicion | Firma  |
|--|----------|--|
| <br>Alfredo Aurelio Gonzalez Cruz<br>(MORENA )        | A favor  | ADD19AF35677ABC864C4C357344B<br>B4B142B8E4F3D40B858D9C12C0551<br>DB689C697D446A5EFA356445CC3D5<br>D2701C49BD37218573E7D1AB1485F<br>EF0C3C1E4628F |
| <br>Angélica Ivonne Cisneros Luján<br>(MORENA )      | A favor  | 4A163A2748F382995F3349AD22692E<br>E2E6748A3F308506F9DE07596673C1<br>C77FB315ECE8C728090F33C3F2614<br>DC2894E53C5D0C723070FB5CE21C<br>86102AAB41F |
| <br>Anuar Roberto Azar Figueroa<br>(PAN )           | A favor  | 05B8682E453FAE7C5A905B8A7211A<br>354A4F235E6052DA3B7CBFF64087A<br>29BF25DCEC6917DEB9FC1FCD775D<br>E66D1A002A003B165359F7700D11A<br>26CCE196D9D2  |
| <br>Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas<br>(MORENA ) | A favor  | B6352A8E85D6C11933A081020A0200<br>98E500FE21BD094149D7F482562800<br>291D813471353E9EF0A33C4917F9E5<br>911464D0091A5919854146381575882<br>BFC063E |



**3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesion:10

30 de marzo de 2022

**NOMBRE TEMA** Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social, del 15 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Blanca Araceli Narro Panameño

(MORENA )

A favor

71C1A1DB658E9041CDA3A91551273  
0AC1FC07B40F8A7A836BB76ABF26E  
CCD5AB734FF6139BA8F0E8AA354B  
6274A13108A8B1DA70CD11AA072C9  
769C7763E3C74



Carlos Alberto Manzo Rodríguez

(MORENA )

A favor

AD056C91719BCFED3373A353D9B43  
3697881E3F7BB4208F8D34D2CB547  
D3504AFD036EA50D130F8DD1059C9  
01562631A8393203E06F15BA323440  
C5630564ED5



Carmen Patricia Armendáriz Guerra

(MORENA )

Ausentes

4815476B8F14206CA2B78F0811FE14  
125C3E1E9879CF8653BCB71B5DA1E  
ED7BD7F5C4D067518C053FC7E8A0  
98D10C89553F1E6E5C2ADF0421DB3  
E8BE4FDC596B



Carmen Rocío González Alonso

(PAN )

A favor

A3E7B5837BF61BFD0A7AD6A2B020  
ACF1D8D1D53B28382014DBA17B7F7  
3F13ACEBB50FEB32736AF80A45B1F  
75BA70A8647B381FEE11C201193BD  
74E9F906263AF



Claudia Delgadillo González

(PVEM )

A favor

E9364238C8EDD376398E9AE46CBB9  
CB6652BBE09F1157A87A9CD3BA548  
EF0386AF7A1BBEDE949610756FA18  
FD7D062E97AEA3467A70FE446F3C8  
F2E476BA6E1D

3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social

LXV

Ordinario

Número de sesion:10

30 de marzo de 2022

**NOMBRE TEMA** Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social, del 15 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Éctor Jaime Ramírez Barba

(PAN)

A favor

422029C794D6777F4D6D35047E5361  
91B9B50FEBAAEE8011546CC88B6C81  
91FB78505B825398535A61ADFB84C  
D3B0AEE8D4720AF7CF961CF507177  
C59D9DCCBF9



Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle

(PVEM)

Ausentes

E310647E31804AB7E67A0803A0129E  
6A3A54213E2058F6B6040132845740  
EC5EF3FD0175CC65FFAD008636C9  
EE4F4B764BF9EB94C228005AC84C7  
3E33C7C8169



Johana Montserrat Hernández Pérez

(PRI)

A favor

025A69713B32C08D688BF4B19CE8A  
71FF6C5903E2ADE8F86074F21D739  
BE06C0F62DA1EEAD7967B62EF6622  
7718FD086FF48FEB91EA65DC639A0  
D24A1DEFA821



Lilia Aguilar Gil

(PT)

A favor

F7EBFDE9228A0F0682AA1E9654623  
2C476849002931BAFE45DE8D3C4DF  
C4D81959FE2E58866CDE6E2CE1550  
50DA0C7A15BA0446A2BCBEEB361B  
AC3EB1A192AC0



Ma. de Jesús Aguirre Maldonado

(PRI)

A favor

BE68259F6EAF3FF206F782795EDF4  
4B4445351F07E9D0B79CA3169EBF8  
7731A2295E81C243A19F9DE3C35A1  
66C3BEAEE245FC18BCCA2F547456  
908189A11A1FB

**3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión: 10

30 de marzo de 2022

**NOMBRE TEMA** Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social, del 15 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Mario Gerardo Riestra Piña

(PAN )

Ausentes

BF2A79C264DDC0B9122135088C4A0  
D854E446E93379EEEFBC575033E4B  
1AF18D6F3002948D60F5BB582FAAD  
4BD6DD053C003D67F365B6A4D69C  
3AB90B27D4E03



Martha Barajas García

(MORENA )

A favor

117384BE983B68BBF69E361567BAA  
180C88725F1D0223939637BD0C57B6  
37402033F17F80E0F2CF46723F32C3  
99F8ED08C641631355EA69DB59C2C  
AED716B2AA



Mónica Becerra Moreno

(PAN )

A favor

4F78936020037F994F62EF2CCF4D6  
DC073D86441030A84305146E57FF5E  
E23D5F3B81CCF506222FB81ED062E  
7FD28F81CFF3647413BB0DCC80593  
E484A5A5730



Santiago Torreblanca Engell

(PAN )

Ausentes

491B4807753741815A98DB5AA36730  
F472DF91EBFB5C4D616165F0DD244  
A7E2C869DC4FE5AFDC6871D7B667  
866F8890D5D15052AA1ED8868BC05  
4A165515E37A



Sonia Rincon Chanona

(MORENA )

A favor

878A18220F8A068F1BF9A7BCB8366  
F72239A0344B75AA0184DC9420A12  
A00AD67EE12EFA07A794B393F0FFC  
4A391248F734C704205C3E147716E1  
D5E289CA122

**3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesion:10

30 de marzo de 2022

**NOMBRE TEMA** Aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Social, del 15 de octubre del 2021 al 28 de febrero del 2022.

**INTEGRANTES** Comisión de Seguridad Social



Susana Cano González

(MORENA )



Tereso Medina Ramirez

(PRI )

A favor

E0CCD13CD1378625D75F949AE944E  
212E418028D12A68530D35077B4438  
C1E012042B9B2A48D0ED9CB75E803  
E66B4FFD7C050B7515C32071038216  
D8E6478D4E


Ausentes

B584F87969D420033BB165B72F90FF  
A25ADC09BEBD0BAA93807AA3C9FC  
93CC531AC8C32367E24C94E1F3F33  
AA42F2327C5223D020D6D52190343  
E7A6FFAFD877




**Total 21**

## Reporte de asistencia




|                  |             |
|------------------|-------------|
| NÚMERO DE SESION | 10          |
| INTEGRANTES      |             |
| DIPUTADOS        | Presidencia |

|   | Asistencia Inicial  | Asistencia Final   |
|---|---|--|
| <br>Angélica Ivonne Cisneros Luján | Asistencia por sistema<br>3352129F38DAF36ED<br>650370CA9FD189405<br>F09926FEE13EA6117<br>629CB0040CA2236C4<br>09481F3844D354DEF<br>FOAEF48236D7266F<br>AFC437BFFBD55A9C<br>6B22EBAAE7 | Asistencia por sistema<br>3352129F38DAF36ED6<br>50370CA9FD189405F0<br>9926FEE13EA6117629<br>CB0040CA2236C40948<br>1F3844D354DEFF0AE<br>EF48236D7266FAFC43<br>7BFFBD55A9C6B22EB<br>AAE7 |



|           |            |
|-----------|------------|
| DIPUTADOS | Secretaria |
|-----------|------------|

|  | Asistencia Inicial   | Asistencia Final   |
|--|--|--|
| <br>Itzel Aleli Domínguez Zopiactle    | Inasistencia<br>2F9545B1FDD2ECE0<br>EC7236929AC1ED4A<br>0964F82EC83D3DAE<br>B5ACA64AB40CB2DA<br>A94AC23E207E7F533<br>372F783B5B9E3CA92<br>ED41C4EDBAC4029E<br>9C1738B208BF79           | Inasistencia<br>2F9545B1FDD2ECE0E<br>C7236929AC1ED4A096<br>4F82EC83D3DAEB5AC<br>A64AB40CB2DAA94AC<br>23E207E7F533372F783<br>B5B9E3CA92ED41C4E<br>DBAC4029E9C1738B2<br>08BF79           |
| <br>Johana Montserrat Hernández Pérez | Asistencia por sistema<br>70028A1A3D452CD64<br>650C6966D44CEA364<br>CC8356F68CAC767E<br>B711FC23071659413<br>7332A9BC8A86B8E62<br>748D0FB4E7CE72F25<br>CBB33B8CDA2E0712<br>7D502D1F8F7 | Asistencia por sistema<br>70028A1A3D452CD646<br>50C6966D44CEA364C<br>C8356F68CAC767EB71<br>1FC230716594137332A<br>9BC8A86B8E62748D0F<br>B4E7CE72F25CBB33B<br>8CDA2E07127D502D1<br>F8F7 |
| <br>Mario Gerardo Riestra Piña        | Asistencia por sistema<br>5EA886D87A365B1A2<br>2D9D11EA83A814C80<br>E48B5F6A05DB98573<br>24EE893BBFEB1E44<br>D9034B5285F985633<br>F6EB9483B33BFE8B2<br>A11CFE6552C05B002<br>35502CADDE | Asistencia por sistema<br>5EA886D87A365B1A22<br>D9D11EA83A814C80E<br>48B5F6A05DB9857324<br>EE893BBFEB1E44D90<br>34B5285F985633F6EB<br>9483B33BFE8B2A11CF<br>E6552C05B00235502C<br>ADDE |
| <br>Mónica Becerra Moreno             | Asistencia por sistema<br>0C66CA8F91A2C95C<br>9297D9759C2F49F1E<br>C29B05B570F138415<br>553AA7264A8ABE993<br>68D5AEDBE250802E<br>D8805F59B9C9FA6D9<br>75DD33AF76491652D<br>D111814E724 | Asistencia por sistema<br>0C66CA8F91A2C95C9<br>297D9759C2F49F1EC2<br>9B05B570F138415553<br>AA7264A8ABE99368D5<br>AEDBE250802ED8805<br>F59B9C9FA6D975DD3<br>3AF76491652DD11181<br>4E724 |

|                         |            |
|-------------------------|------------|
| <b>NÚMERO DE SESION</b> | 10         |
| <b>DIPUTADOS</b>        | Secretaria |

|   | <b>Asistencia Inicial</b>  | <b>Asistencia Final</b>  |
|---|--|--|
| <br>Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas | Asistencia por sistema<br>42A163EDAECBDA6D<br>4E895E537249B719B<br>D723A79BFDE6CB91<br>0B0D9D6F2B8AADFB<br>25933B86F951E91AF<br>247295B42771D14E5<br>7D1672A66E537081E<br>FBE4F8DA9956 | Asistencia por sistema<br>42A163EDAECBDA6D4<br>E895E537249B719BD7<br>23A79BFDE6CB910B0<br>D9D6F2B8AADFB2593<br>3B86F951E91AF24729<br>5B42771D14E57D1672<br>A66E537081EFBE4F8D<br>A9956 |
| <br>Martha Barajas García              | Asistencia por sistema<br>AADA1ECA77F6D80E<br>5C5808B298A7F7C42<br>1508A0F2AC2693270<br>0D32488AB6066370E<br>FED816C75421B5A5F<br>09FF4BFE32A67E313<br>B9B2A3A1B516E9DB<br>F2AFD84C5D6 | Asistencia por sistema<br>AADA1ECA77F6D80E5<br>C5808B298A7F7C4215<br>08A0F2AC26932700D3<br>2488AB6066370EFED8<br>16C75421B5A5F09FF4<br>BFE32A67E313B9B2A3<br>A1B516E9DBF2AFD84<br>C5D6 |
| <br>Susana Cano González              | Asistencia por sistema<br>E1C0B5872A0D358A4<br>7ABFA56037D6011A7<br>07C95C6CC785B0CF<br>57B371EEC1231C7F<br>C92E6B8ACB0EC0AC<br>EE0D01B580C634330<br>8A8E15F73CB75666D<br>761674C1EFC4 | Asistencia por sistema<br>E1C0B5872A0D358A47<br>ABFA56037D6011A707<br>C95C6CC785B0CF57B<br>371EEC1231C7FC92E6<br>B8ACB0EC0ACEE0D01<br>B580C6343308A8E15F<br>73CB75666D761674C1<br>EFC4 |

|                  |            |
|------------------|------------|
| <b>DIPUTADOS</b> | Integrante |
|------------------|------------|

|  | <b>Asistencia Inicial</b>  | <b>Asistencia Final</b>  |
|--|--|--|
| <br>Carmen Patricia Armendáriz Guerra | Inasistencia<br>1C0A4B5F4C4EEC65<br>4746DA5411CA51FC<br>C3AD432A9759B8418<br>512B4BD80EF550348<br>9AC91F5D5D9BA8D2<br>FEAC0A696F92068D8<br>8994EBD644180943C<br>915755110C4F           | Inasistencia<br>1C0A4B5F4C4EEC654<br>746DA5411CA51FCC3<br>AD432A9759B8418512<br>B4BD80EF5503489AC9<br>1F5D5D9BA8D2FEAC0<br>A696F92068D88994EB<br>D644180943C91575511<br>0C4F           |
| <br>Lilia Aguilar Gil                 | Asistencia por sistema<br>B4EB512FCC4581629<br>70498BB16CBFFB5B8<br>C970DCA769544B6C<br>B2B16647C6E4AF198<br>12D70161AB1FC6DF8<br>26B29EC8EB2993853<br>2257E117AD8D24945<br>7D39CF75E1 | Asistencia por sistema<br>B4EB512FCC45816297<br>0498BB16CBFFB5B8C<br>970DCA769544B6CB2<br>B16647C6E4AF19812D<br>70161AB1FC6DF826B2<br>9EC8EB29938532257E<br>117AD8D249457D39CF<br>75E1 |



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**SECRETARIA GENERAL**  
**REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

**Comisión de Seguridad Social**

3° Reunión Extra Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social







Legislatura LXV






Periodo Ordinario

Número:10

miércoles, 30 de marzo de 2022

|                  |            |
|------------------|------------|
| NÚMERO DE SESION | 10         |
| DIPUTADOS        | Integrante |

|   | Asistencia Inicial   | Asistencia Final  |
|---|--|---|
| <br>Santiago Torreblanca Engell      | Asistencia por sistema<br>65D15285CD98E00C6<br>BE220EA47D39D8413<br>6E031DCD5718218D0<br>31B8207AD1C486AA9<br>AA257E4B380644E50<br>2BFF03B8CCCC1B23<br>D7BF8B1814A625822<br>B3C3C4347B | Asistencia por sistema<br>65D15285CD98E00C6B<br>E220EA47D39D84136E<br>031DCD5718218D031B<br>8207AD1C486AA9AA25<br>7E4B380644E502BFF0<br>3B8CCCC1B23D7BF8B<br>1814A625822B3C3C43<br>47B  |
| <br>Tereso Medina Ramirez            | Inasistencia<br>EBA6C0C2D75688AB<br>B0D5F0C2CD92AB71<br>E965FA9DA698D12FF<br>6C1F3BE16993FF5BD<br>3250D52A03A08B52F<br>79152AE7B327D92AD<br>154E3AF36784F9226<br>BCB26E34D64           | Inasistencia<br>EBA6C0C2D75688ABB<br>0D5F0C2CD92AB71E9<br>65FA9DA698D12FF6C1<br>F3BE16993FF5BD3250<br>D52A03A08B52F79152<br>AE7B327D92AD154E3<br>AF36784F9226BCB26E<br>34D64            |
| <br>Alfredo Aurelio Gonzalez Cruz   | Asistencia por sistema<br>EA1EA08906F4CE149<br>91767950285346E87<br>51EBEAC4AE85FEB5<br>41B9B972DB235F575<br>379BA6BDC156C1D3<br>1D6CC9C5CE503803<br>6772CA8862FBD495B<br>5DD4BC59E80  | Asistencia por sistema<br>EA1EA08906F4CE1499<br>91767950285346E8751<br>EBEBAC4AE85FEB541B<br>9B972DB235F575379B<br>A6BDC156C1D31D6CC<br>9C5CE5038036772CA8<br>862FBD495B5DD4BC5<br>9E80 |
| <br>Blanca Araceli Narro Panameño  | Asistencia por sistema<br>455BC58622ECA8C5<br>D6C4289B4696DAA75<br>A32F78F94012129A8<br>84FEB5C1F86FE9A4<br>B7771D22CA4F71909<br>4A7A42F04710136045<br>2576C60EBAF318F23<br>20F14926F2 | Asistencia por sistema<br>455BC58622ECA8C5D<br>6C4289B4696DAA75A3<br>2F78F94012129A884F<br>EB5C1F86FE9A4B7771<br>D22CA4F719094A7A42<br>F047101360452576C60<br>EBAF318F2320F14926<br>F2  |
| <br>Carlos Alberto Manzo Rodriguez | Asistencia por sistema<br>D5A857CBFE0ABBB2<br>172F20AE1887E5BCB<br>99E0D3183D1BBD85<br>E69D025EA8290D929<br>1FBE414B8032D45AA<br>C0CB345751F99E9C<br>CEB6ABC5882B188B<br>4B1F4353D62CC | Asistencia por sistema<br>D5A857CBFE0ABBB21<br>72F20AE1887E5BCB99<br>E0D3183D1BBD85E69<br>D025EA8290D9291FBE<br>414B8032D45AACOCB<br>345751F99E9CCEB6A<br>BC5882B188B4B1F435<br>3D62CC  |
| <br>Sonia Rincon Chanona           | Asistencia por sistema<br>AA11E821378199482<br>9F3C29680BDA1C5B<br>B9BCD3A6DA5F8596<br>372C129D03F3DD913<br>1EC1030D42F8D49F<br>D30E6BE95E203685B<br>9D525E03E91710BB3<br>5FF1F8B6A373 | Asistencia por sistema<br>AA11E8213781994829<br>F3C29680BDA1C5BB9<br>BCD3A6DA5F8596372<br>C129D03F3DD9131EC<br>1030D42F8D49FD30E6<br>BE95E203685B9D525E<br>03E91710BB35FF1F8B<br>6A373  |

| NÚMERO DE SESION  | 10   |  |
|---|--|--|
| DIPUTADOS   | Integrante   |  |
|   | Asistencia Inicial   | Asistencia Final   |
| <br>Anuar Roberto Azar Figueroa      | Asistencia por sistema<br>6AD7FAD8C0ECBAF6<br>ED9C926F6F81DFA3<br>CC1334206AA69A6F0<br>81D5937E20438986D<br>D8B8356D63A699402<br>A28AE2B57B69B8C43<br>850F673B635F74D21<br>35573AAF31F | Asistencia por sistema<br>6AD7FAD8C0ECBAF6E<br>D9C926F6F81DFA3CC<br>1334206AA69A6F081D<br>5937E20438986DD8B8<br>356D63A699402A28AE<br>2B57B69B8C43850F67<br>3B635F74D2135573AA<br>F31F |
| <br>Carmen Rocio González Alonso     | Asistencia por sistema<br>AF1943D1B9B9A650C<br>82584C1202CDCC7C<br>EDD0A5613C7F2EA7<br>45818DD4AF9F72151<br>F0B9BB05298B81AC6<br>F515ADEF20C055212<br>933A69D1C3C85741D<br>C1B79CC66F1 | Asistencia por sistema<br>AF1943D1B9B9A650C8<br>2584C1202CDCC7CED<br>D0A5613C7F2EA74581<br>8DD4AF9F72151F0B9B<br>B05298B81AC6F515AD<br>EF20C055212933A69D<br>1C3C85741DC1B79CC<br>66F1 |
| <br>Éctor Jaime Ramírez Barba       | Asistencia por sistema<br>529D225F6BE82F3FF<br>7B281EA27825B7EA7<br>685922B17B66AFA6B<br>261F8BB389FE86D3C<br>4BAA23729B7A03590<br>962CC4AEF21F31230<br>AFE560616663586C7<br>DC4D40232 | Asistencia por sistema<br>529D225F6BE82F3FF7<br>B281EA27825B7EA768<br>5922B17B66AFA6B261<br>F8BB389FE86D3C4BA<br>A23729B7A03590962C<br>C4AEF21F31230AFE56<br>0616663586C7DC4D40<br>232 |
| <br>Ma. de Jesús Aguirre Maldonado | Asistencia por sistema<br>701102233252A31A20<br>E365DF19FBFE0729B<br>5395C42DE9CAE6D6<br>4EBA2F0ABF50D41B<br>D30E483A15C3BF539<br>857549471FF599EC4<br>D57EC137E03EBE35<br>5D3B7191550 | Asistencia por sistema<br>701102233252A31A20E<br>365DF19FBFE0729B53<br>95C42DE9CAE6D64EB<br>A2F0ABF50D41BD30E<br>483A15C3BF53985754<br>9471FF599EC4D57EC1<br>37E03EBE355D3B7191<br>550 |
| <br>Claudia Delgadillo González    | Asistencia por sistema<br>632B0F1F6788B9F49<br>C3B870672E876BDD5<br>F6A3D7C577572D67D<br>CCAB3064D3B520D5<br>4BC7163DFF950463F<br>1E49DC2AE71E8273<br>D43E83F29D33F41C8<br>73427339800 | Asistencia por sistema<br>632B0F1F6788B9F49C<br>3B870672E876BDD5F6<br>A3D7C577572D67DCC<br>AB3064D3B520D54BC<br>7163DFF950463F1E49<br>DC2AE71E8273D43E8<br>3F29D33F41C8734273<br>39800 |
|   | <b>Total</b>   | <b>21</b>  |





**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>